



DECRETO No. 59 (Pitalito, 02 ABR 2020)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN CONTRACREDITO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL.

El Alcalde Municipal Encargado de Pitalito Huila, en uso de sus facultades legales, en especial las establecidas en el Artículo 7º del Decreto 111 de 1996, el Acuerdo 054 de 2010 y el Acuerdo 034 de 2019.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal mediante Acuerdo 034 del 03 de diciembre de 2019, aprobó para la vigencia fiscal de 2020 el Presupuesto de Rentas, Ingresos y Apropriaciones.

Que mediante Decreto 542 del 06 de diciembre de 2019, se liquidó el Presupuesto de Rentas, Ingresos y apropiaciones, para la presente vigencia fiscal.

Que se hace necesario realizar unos traslados al interior del Presupuesto Municipal, con el fin de fortalecer algunos rubros que permitan a la actual administración ejercer sus funciones y obligaciones de carácter legal.

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 111 de 1996, se puede realizar traslados presupuestales de acuerdo a las necesidades de la Entidad Territorial.

En mérito de lo anterior.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: CONTRACREDITESE al Presupuesto de gastos de la actual Vigencia Fiscal, la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$64.973.000.00) así:

Table with 3 columns: Code, Description, Amount. Includes rows for GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, DEUDA E INVERSION (64,973,000.00), GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (64,973,000.00), ADMINISTRACION CENTRAL (64,973,000.00), GASTOS DE PERSONAL (19,200,000.00), SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (19,200,000.00), SERVICIOS TECNICOS (19,200,000.00), LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS (9,600,000.00), SOBRETASA A LA GASOLINA (9,600,000.00), GASTOS GENERALES (45,773,000.00), ADQUISICION DE SERVICIOS (45,773,000.00), PUBLICIDAD INFORMES Y COMUNICACIONES (45,773,000.00), LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS (45,773,000.00), and Gran Total (64,973,000.00).

Approval table with columns for Projected, Reviewed, and Approved by, with names and signatures of Nancy Castañeda Lozano, Kevin Yair Melo Hernández, and Orlando Beltrán Castro.



DECRETOS

CÓDIGO: F-GJ-01

VERSIÓN: 03

FECHA: 1/01/2019

Página 2 de 4

ARTICULO SEGUNDO: ACREDITESE al Presupuesto de gastos de la actual Vigencia Fiscal, la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$64.973.000.00) así:

2		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, DEUDA E INVERSION	64,973,000.00
21		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	64,973,000.00
211		ADMINISTRACION CENTRAL	64,973,000.00
21101		GASTOS DE PERSONAL	19,200,000.00
2110102		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	19,200,000.00
211010201		HONORARIOS	19,200,000.00
	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	9,600,000.00
	1102	SOBRETASA A LA GASOLINA	9,600,000.00
21102		GASTOS GENERALES	45,773,000.00
2110202		ADQUISICION DE SERVICIOS	45,773,000.00
211020203		SEGUROS	45,773,000.00
2110202031		SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	25,130,000.00
	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	25,130,000.00
2110202032		SEGUROS DE VIDA	3,283,000.00
21102020322		DE LOS CONCEJALES	3,283,000.00
	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	3,283,000.00
2110202033		OTROS SEGUROS	17,360,000.00
	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	17,360,000.00
Gran Total .....			64,973,000.00

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Pitalito Huila,

  
**EDGAR MUÑOZ TORRES**  
 Alcalde Municipal

  
**ORLANDO BELTRÁN CASTRO**  
 Secretario de Hacienda Municipal

Proyecto: Nancy Castañeda Lozano	Aprobado por: Orlando Beltrán Castro
Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández	Firma:
Firma:	Nombre: Orlando Beltrán Castro
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Cargo: Secretario de Hacienda
Cargo: Asesor Gestión Financiera	